

## 4.1 SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El **sistema de gobernanza de la Mutualidad** se basa en la naturaleza del negocio y en los riesgos inherentes al mismo. Su estructura integra la **separación y distribución de las funciones, las atribuciones, los mecanismos de flujos de información, así como las políticas escritas** que regulan la actividad. Esta implantación ha sido gestionada, supervisada y aprobada por la Junta de Gobierno.

Del mismo modo, se ha tenido en cuenta la **eficacia y la transparencia** en la transmisión de la información. El sistema adoptado garantiza una gestión prudente que cuenta con mecanismos de control interno para minimizar posibles conflictos de intereses.

### Funciones fundamentales

Verificación del cumplimiento

Actuarial

Gestión de riesgos

Auditoría interna

LA VISIÓN DEL PRESIDENTE

HITOS DEL AÑO 2020

EVOLUCIÓN Y SOSTENIBILIDAD

BUEN GOBIERNO

NEGOCIO RESPONSABLE

DIMENSIÓN SOCIAL

MEDIO AMBIENTE

ACERCA DE ESTA MEMORIA

ANEXOS